



De publicación inmediata: 31/03/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIÓ UN MAYOR CONTROL EN RESPUESTA AL AUMENTO DE LAS AMENAZAS FALSAS A LAS ESCUELAS

La gobernadora se reunió con los líderes de seguridad pública y educación del estado para reforzar los planes de seguridad estudiantil por las llamadas de amenazas falsas

La Policía del estado de Nueva York y el Departamento de Educación del estado enviaron una [carta](#) a los administradores escolares del estado de Nueva York para instarlos a revisar las medidas de preparación y seguridad

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy un mayor control en respuesta al reciente aumento de las llamadas de amenazas falsas, o la denuncia falsa de una emergencia grave en la que deben intervenir las fuerzas del orden público, como una amenaza de bomba, una toma de rehenes o un homicidio, en el estado y el país. Más temprano hoy, la gobernadora Hochul se reunió con los líderes de seguridad pública y educación del estado para coordinar medidas de preparación y seguridad a fin de garantizar que los estudiantes estén seguros en las escuelas y que todos los distritos escolares y la policía local estén al tanto de los protocolos de seguridad más recientes para las escuelas.

"Todos los niños de Nueva York merecen sentirse seguros en la escuela y todos los padres deben confiar en que sus hijos volverán a su casa al final del día", **dijo la gobernadora Hochul**. "Las fuerzas del orden público estatales y locales están aumentando el control para asegurarse de que todos nuestros estudiantes estén seguros, y los socorristas siempre están preparados para una emergencia. Si bien estas amenazas falsas de violencia se producen en todo el país, Nueva York está tomando medidas proactivas para que no se hagan realidad".

El superintendente interino de la Policía del estado de Nueva York, Steven A. Nigrelli, comentó: "Nuestra prioridad principal es brindar un entorno de aprendizaje seguro a nuestros hijos y maestros. Pueden tener la certeza de que estamos trabajando proactivamente con los socios de nuestro departamento del Equipo de Mejora de la Seguridad Escolar y nuestros socios de las fuerzas del orden público para respaldar sus esfuerzos, y de que seguiremos haciéndolo. Quiero ser claro, no se tolerarán los incidentes de este tipo, que alteran nuestras escuelas y desvían los

valiosos recursos del estado, y estamos comprometidos con encontrar a los responsables".

La comisionada del Departamento de Educación del Estado de Nueva York, la Dra. Betty A. Rosa, explicó: "La seguridad de nuestros estudiantes y el personal de las escuelas es nuestra principal prioridad. Todas las amenazas a las comunidades escolares, sean fundamentadas o no, representan un problema para el aprendizaje y la salud mental. La comunicación proactiva y continua con las escuelas y el apoyo para que los planes de seguridad estén actualizados son fundamentales para nuestra misión de garantizar que los educadores tengan los recursos necesarios a fin de responder apropiada y adecuadamente a estas amenazas, y que el aprendizaje siga adelante de la manera habitual. Continuaremos trabajando con la gobernadora Hochul y nuestros colaboradores de las fuerzas del orden público tanto a nivel estatal como local para brindar orientación que ayude a superar estos desafíos. La dedicación y la resiliencia de los educadores y los estudiantes en Nueva York para sobreponerse y perseverar son inspiradoras".

El presidente de Maestros Unidos del Estado de Nueva York, Andy Pallotta, señaló: "Lo hemos dicho una y otra vez: la seguridad de nuestros estudiantes es la prioridad principal de nuestros educadores de todo el estado. Agradecemos que la gobernadora atendiera rápidamente este asunto, al igual que el compromiso continuo de las fuerzas del orden público y los administradores escolares para tomar en serio las amenazas a nuestras escuelas. Debemos unirnos para hacer todo lo que podamos con el objetivo de mantener seguras nuestras escuelas públicas y brindar un ambiente acogedor para todos".

Además de reunirse con los líderes de seguridad pública y educación del estado, la gobernadora Hochul colaboró con la Policía del estado de Nueva York y el Departamento de Educación del estado para enviar una carta a los líderes escolares de todo el estado de Nueva York en la que se los insta a revisar las medidas de preparación y seguridad ante el tiroteo que se produjo en una escuela de Nashville el lunes y el aumento de las llamadas de amenazas falsas.

El texto completo de la carta se encuentra a continuación:

Estimados líderes escolares:

Lo impensable sucedió en otra escuela de los Estados Unidos cuando tres estudiantes y tres miembros del personal murieron en un tiroteo en Nashville esta semana. Damos nuestras más sinceras condolencias a las personas y las familias afectadas por este tiroteo atroz y trágico.

Pocos días después, la jornada escolar de muchos de ustedes resultó alterada por amenazas de tirador activo que se denunciaron en más de tres docenas de escuelas de casi toda la región de nuestro estado.

Se cree que estos son incidentes de amenazas falsas, o la denuncia falsa de una emergencia grave en la que deben intervenir las fuerzas del orden público, como una amenaza de bomba, una toma de rehenes o un homicidio. Las fuerzas del orden público investigaron las amenazas y determinaron que eran falsas; pero, aun así, generaron una gran tensión, confusión y trauma emocional a los estudiantes, los padres y el personal, y ocuparon a recursos valiosos de las fuerzas del orden público. La Policía local, estatal y federal está trabajando para rastrear estas amenazas y arrestar a los responsables.

Es importante que los administradores escolares y los equipos de liderazgo estén preparados en todo momento para cualquier posible incidente. Sin embargo, en estos tiempos de gran ansiedad por la seguridad en las escuelas, es especialmente importante transmitir una cultura segura y tranquila de preparación, al igual que tener una comunicación clara entre las fuerzas del orden público y los funcionarios escolares.

Tras un evento traumatizante como el tiroteo de Nashville y las subsiguientes amenazas falsas de violencia, los funcionarios escolares pueden querer posponer los simulacros programados para reducir el riesgo de traumatizar más a los estudiantes y el personal, a la vez que informan sobre los procesos y los procedimientos para mantener seguros a los estudiantes y al personal. Las escuelas que realicen los simulacros deben hacerlo con el mayor cuidado y precaución, y siempre deben comunicar a todos los participantes que se trata de un simulacro. Es una práctica recomendada que, una vez finalizado un simulacro, se deje tiempo para una reunión con los estudiantes y el personal.

- Además de realizar los controles mencionados, los líderes escolares deben hacer lo siguiente de manera inmediata:*
- Repasar el Plan de Respuesta Edilicia, que exige la sección 2801-A de la Ley de Educación del estado de Nueva York, y garantizar que se sigan las instrucciones de la tarjeta de respuesta ante emergencias del estado de Nueva York "S.H.E.L.L." (refugiarse en el lugar, quedarse quieto, evacuar, cerrar y aislar, por sus siglas en inglés).*
- Reunirse con el personal asignado a las funciones claves del sistema de comando de incidentes (ICS, por sus siglas en inglés).*
- Seguir los requisitos de simulacros anuales, que es la mejor manera de entrenar a los estudiantes y al personal en los procedimientos de respuesta ante emergencias. No duden en usar la información de contacto para comunicarse si necesitan recursos o capacitación adicional, además de las relaciones estrechas que han desarrollado con las agencias de cumplimiento de la ley locales. El Departamento de Educación del Estado de Nueva York y la Policía del estado seguirán controlando de cerca la situación, y los coordinadores de extensión comunitaria escolar de la Policía del estado realizarán el seguimiento directamente con los distritos escolares que recibieron amenazas para garantizar que tengan toda la información necesaria y para responder preguntas.*

Como precaución adicional o para brindar más tranquilidad, las fuerzas del orden público estatales o locales pueden aumentar su presencia en las escuelas los días y las semanas posteriores a una amenaza o en respuesta a un incidente violento local o nacional.

En 2022, la gobernadora Hochul reforzó la Ley de Protección de Bandera Roja para ampliar las personas que pueden pedir una orden de protección por riesgo extremo (ERPO, por sus siglas en inglés). Además de los administradores escolares y determinadas personas elegidas por la escuela, como maestros, consejeros, psicopedagogos, enfermeros e instructores escolares, entre estas personas, se incluyen las siguientes:

- Oficiales de policía.
- Fiscales de distrito.
- Miembros de la familia o del hogar, entre los que se incluyen las siguientes personas:
 - Personas legalmente casadas o divorciadas.
 - Personas con un hijo en común, incluidos los hijos adoptados.
 - Personas relacionadas por el matrimonio, como la familia política.
 - Personas relacionadas por sangre, como hermanos, padres, primos.
 - Personas no relacionadas que viven o han vivido juntas por un tiempo.
 - Personas no relacionadas que tienen o tuvieron una relación íntima, como parejas del mismo sexo o adolescentes que están de novios.

Es de vital importancia que las escuelas garanticen que todo el personal y los líderes comprendan la ley y cómo protege a la comunidad escolar quitando las armas de fuego a quienes son un peligro para ellos mismos u otros. Si el personal de la escuela tiene inquietudes sobre una persona en particular, el [sitio web del sistema de justicia del estado de Nueva York](#) también tiene información sobre el proceso.

Como parte de la revisión de los planes de seguridad distritales, las escuelas deben considerar el uso de los sistemas de alarmas de pánico, que no son costosos, están comercialmente disponibles y permiten a los administradores y al personal avisar rápidamente que hay una situación potencialmente mortal o de emergencia que requiere una respuesta del personal de las fuerzas del orden público más cercano. Este requisito se implementó cuando se promulgó la Ley Alyssa en 2022.

Se pueden encontrar recursos de planificación de respuesta ante emergencias en la página web del [Centro de Seguridad Escolar del estado de Nueva York](#), incluido un video que se llama "[Los segundos cuentan](#)" (Seconds Count) que desarrolló la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York junto con el Equipo de mejora de la seguridad escolar del estado de Nueva York para describir los procedimientos de respuesta ante emergencias S.H.E.L.L. de las escuelas. Se debe tener en cuenta que el video está destinado a adultos, por lo que los estudiantes no deben verlo.

La Oficina de Servicio de Apoyo Estudiantil del Departamento de Educación del estado, en colaboración con otras agencias estatales y la Policía del estado, seguirá brindando orientación y recursos en los próximos días. Si tiene consultas, envíenos un mensaje a SafetyPlans@nysed.gov.

Nuestra prioridad principal es brindar un entorno de aprendizaje seguro a nuestros hijos y maestros, y estamos listos para ayudar de la manera en que podamos.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418